



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE. N°. 1869/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

S/RENUNCIA CONDICIONADA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA  
JUBILACION ORDINARIA.-

T.I/LUTHI EMILIA (GUATRACHE).-

DICTAMEN N° 554/01.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Venidas las presentes actuaciones al despacho de este organismo asesor a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fs.16, por el cual se acepta la renuncia para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria de la agente Emilia LUTHI, corresponde manifestar que no existen observaciones técnicas que formular.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
l.jv.-



25 ABR 2007

DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO

Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa